

SENADO

DIRECCION GENERAL LEGISLATIVA

SECRETARIA

XLVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUIDO Nº 329 de 2000

JULIO DE 2000

SIN CORREGIR POR LOS ORADORES

FUNCIONARIOS RESTITUIDOS DE CANAL 5 (SODRE)

EX FUNCIONARIOS DEL EX FRIGORIFICO FRAY BENTOS

****

Versión taquigráfica de la reunión del día
31 de julio de 2000

ASISTENCIA

PRESIDE : Senadora Marina Arismendi

MIEMBROS : Senadores Carlos M. Garat y Rafael Michelini

SECRETARIO: Alfredo O. Brena

****

SEÑORA PRESIDENTA.- Está abierto el acto.

(Es la hora 16 y 9 minutos)

Los señores Senadores que no están presentes en la Comisión faltan con aviso, por lo que no contamos con número para sesionar. De todos modos, podemos organizar el trabajo en forma breve, y luego consultar a los demás integrantes de la Comisión.

Antes de comenzar, quisiera referirme a la comunicación que nos ha hecho antes de empezar esta reunión el señor Secretario, ya que parecería que en los temas laborales deberíamos empezar por casa. Creo que debemos informarnos acerca de la situación de los ayudantes de Comisión y hacer una consulta al señor Secretario del Senado respecto a las circunstancias por las que ha resuelto, en algunos casos, trasladarlos a otras reparticiones. Considero que es asunto de esta Comisión, que atiende planteos laborales de todo tipo, el tomar este tema, interesarnos en el mismo y efectuar, reitero, las consultas pertinentes a la Secretaría del Senado. En función de las mismas, podremos proseguir con las resoluciones que se consideren necesarias.

SEÑOR MICHELINI.- Es notorio que los señores Senadores no nos inmiscuimos en los aspectos administrativos, porque no nos corresponde la administración del personal. Conozco los antecedentes de este caso, me preocupa la decisión que se ha adoptado, pero mi inquietud no tiene por qué ser coincidente con la del resto de los integrantes de la Comisión; de todos modos, no se puede dejar a una Comisión sin el personal necesario para su funcionamiento.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es necesario aclarar, además, que la Presidenta de la Comisión no ha sido informada de este asunto en la forma correcta, que es la oficial, y nos estamos enterando del mismo en el día de hoy y por medio del Secretario de la propia Comisión.

SEÑOR MICHELINI.- Reitero que una Comisión no puede quedar sin personal suficiente; si se creyó conveniente –aunque uno conoce los antecedentes y sabe que no es así- que esos funcionarios revistaran en otras áreas, se debió nombrar algún sustituto para su trabajo.

Considero que debemos ocuparnos de otros asuntos, pero no puedo dejar de remarcar que debió nombrarse un sustituto para el cargo de ayudante, porque esta Comisión no puede ser la cenicienta de las Comisiones.

Independientemente de la problemática particular de cada caso, creo que la señora Presidenta debe hablar con el señor Farachio y decirle que por medio del señor Secretario de la Comisión nos enteramos que no hay ayudante, por lo que corresponde una explicación.

Luego, la señora Presidenta nos podrá comunicar a nosotros la respuesta del señor Secretario del Senado y, si no coincidimos con el criterio que se ha adoptado, ya veremos si el asunto no termina siendo tratado en Sala.

Reitero que no queremos entrar en asuntos de carácter administrativo porque no estamos para eso, pero no puede ser que haya Comisiones con uno y dos ayudantes y que a ésta se le saque ese funcionario sin nombrar un sustituto.

Quería dejar sentado que si bien no podemos resolver el tema, la señora Presidenta puede tomar contacto con la Secretaría del Senado y comunicarle que estamos sorprendidos por la medida que se ha adoptado.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Se reanuda la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA PRESIDENTA.- De acuerdo con lo conversado, haremos las consultas pertinentes y trasmitiremos las respuestas a los demás integrantes de la Comisión.

En segundo lugar, tenemos que solicitar la firma de los señores Senadores que no han concurrido en el día de hoy, a fin de presentar el proyecto de ley en el Senado.

En el orden del día de la sesión de mañana figuran otros proyectos que estarán en primer término de la consideración del Cuerpo.

SEÑOR GARAT.- Según tengo entendido, se planteó hacer un homenaje al arquitecto Dieste.

SEÑOR MICHELINI.- Hace un mes y medio, el señor Senador Pereyra propuso que en la primera sesión del mes de agosto se tratara el tema de la usura.

SEÑORA PRESIDENTA.- De todas maneras, tenemos que intentar que este proyecto no quede fuera de discusión en el mes de agosto. Somos conscientes de que el tratamiento del tema de la usura puede insumir varias sesiones del Senado.

SEÑOR MICHELINI.- Una vez que estén las firmas -no sé si de todos, pero al menos de la mayoría- podemos pedir que se reparta el texto; luego, podríamos hablar con los integrantes de las distintas bancadas para que se vote rápidamente. De lo contrario, este proyecto que todos deseamos que se apruebe urgentemente, va a permanecer en las carpetas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Además, hay que remitirlo a la Cámara de Representantes donde, según tengo entendido, habría acuerdo entre las bancadas para votarlo tal como está, debido a las modificaciones que se le introdujeron.

En tercer lugar, tenemos una serie de pedidos de audiencia, por lo que es necesario acordar su orden. Podríamos dedicar una sesión a recibirlos, aunque creo que no nos alcanzaría el tiempo.

SEÑOR GARAT.- Podríamos atenderlos en la próxima sesión.

SEÑOR MICHELINI- Incluso, sería conveniente comenzar media hora antes.

SEÑOR GARAT.- Si la Comisión está de acuerdo, fijaríamos un tiempo para cada delegación.

SEÑORA PRESIDENTA.- En consecuencia, comenzaríamos la sesión del próximo lunes a las 15 y 30 horas y, si los señores Senadores están de acuerdo, junto con el señor Secretario, ordenaríamos las entrevistas. Digo esto porque, entre otros, han solicitado ser recibidos el PIT – CNT y una delegación de trabajadores contratados temporalmente por ANTEL. Me parece que la jerarquización de los tiempos tiene que ver, no con el tema, porque todos son importantes, sino con la institución que concurre.

En cuarto lugar, queda a disposición de los señores Senadores un informe enviado por los abogados de los ex funcionarios del Frigorífico Fray Bentos. En caso de que exista interés, se puede instrumentar la copia de este documento a través de Secretaría.

Consulto al señor Secretario si tenemos algún asunto entrado.

SEÑOR SECRETARIO.- Lo que tenemos es un informe realizado por los funcionarios de Canal 5, SODRE.

SEÑOR GARAT.- Estos funcionarios reclaman que no les fue reconocida su carrera, pero creo que han vencido los plazos legales.

SEÑOR MICHELINI.- Tengo entendido que se presentaron en tiempo y que incluso en algún caso Servicio Civil lo resolvió afirmativamente.

SEÑORA PRESIDENTA.- En el informe se expresa que todos han hecho las gestiones pertinentes, en tiempo y en forma, incluyendo la participación de un asesor letrado, sin obtener resultado alguno en casi 15 años de trámite.

SEÑOR GARAT.- Esto habría que ponerlo en el orden del día.

SEÑOR MICHELINI. – Con respecto a otro tema, que está relacionado con el Frigorífico Fray Bentos, pregunto si no habría que mandar este informe al Banco de Previsión Social para ver qué nos dice en cuanto a este aspecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ya habíamos planteado este tema al Directorio del Banco de Previsión Social, cuando concurrió a esta Comisión.

lt

En esa ocasión, habíamos señalado que, en una visión no demasiado profunda, sino generalizada de la Comisión, entendíamos que había caminos para resolver este tema. Por lo tanto, me parece bien que cuenten con todo el material de que disponemos y podríamos, también, enviarles nuevamente la versión taquigráfica de la sesión del día en que concurrieron a esta Comisión.

Además, se podría cursar nota solicitándoles que nos envíen un informe de la asesoría letrada del Banco de Previsión Social, teniendo en cuenta las palabras de los componentes del propio Directorio, cuando concurrió, comprometiéndose a estudiar el tema. Creo que en este caso tendríamos que ir por dos caminos. Tendríamos que considerar la Dirección del SODRE porque, aparentemente, la carrera de los funcionarios no se recompone en función de las posibles reestructuras a abordar. Entonces, pidámosle a la Dirección del SODRE una opinión escrita acerca de cuál es la situación de estos funcionarios y las razones por las cuales no se recompuso su carrera.

Por otro lado, tenemos un pedido de audiencia del PIT-CNT, que tiene que ver con Trabajo y Salud Laboral y, en ese sentido, hay un material que nos han entregado.

SEÑOR GARAT.- ¿Es un proyecto de ley?

SEÑORA PRESIDENTA.- No, es un trabajo, una elaboración vinculada a la Comisión de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Central de Trabajadores que nos aporta este material y, repito, la solicitud de audiencia está relacionada con este tema. Si los señores Senadores desean una copia de este material, se la pueden solicitar al señor Secretario.

Por último, deseo aclarar que no tenemos posibilidades de avanzar por no tener número para sesionar, por lo que levantaríamos la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 28 minutos).